



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

7/20

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 21 de febrero de 2020**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

- PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de febrero de 2020, y de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2020.

ALCALDÍA

- PUNTO N° 2.- Propuesta relativa al nombramiento del Titular de la Dirección General de Educación, Juventud y Fomento del Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

ECONOMÍA Y HACIENDA

- PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga para 2020.

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

- PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación del Acuerdo Marco para la contratación de los servicios de conservación y limpieza de los cauces hidráulicos del término municipal de Málaga, dividido en dos lotes: Lote 1: Conservación y limpieza de los cauces hidráulicos y Lote 2: Asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud del lote 1.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE,
TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD
Y FOMENTO DEL EMPLEO**

EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO



- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria Pública de Premios para las Muestras Culturales para Jóvenes “Málagacrea 2020”.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, a la Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Sra. del Carmen, para la realización de ensayos musicales en la calle Agustín Martín Carrión.
- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, con motivo de la celebración de la carrera “VII MLK Trail & Tahermo Málaga 2020”.

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

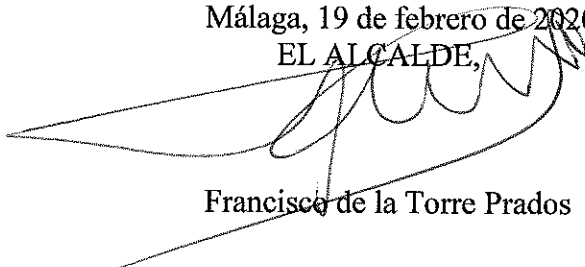
SANIDAD Y CONSUMO

- PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Asociación de Celiacos de Málaga ACEMA, para el mantenimiento y crecimiento de la Red “Málaga sin Gluten”.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 19 de febrero de 2020
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados